Financiamiento : Fondo General

Transferencia Ejecutiva Origen

Fecha 12/02/2021 Decreto Legislativo Nº Corr. Modif. PEP: 1

Ejercicio Fiscal: 2021

In. ción: 0551 Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA)

Agrupación Operacional: 3 Recursos de Caracter Especial

Agrupación Operacional: 3 Recursos de	Caracter Especial											-//	
Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Мауо	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
					ESPECIFICOS	QUE DISMINUYEN							
Cifrado: 2021 - 0551 - 3 - 01 - 01													
51201 Sueldos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$69,612.40	\$92,670.00	\$92,670.00	\$92,670.00	\$347,622.40
51203 Aguinaldos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$92,670.00	\$92,670.00
51207 Beneficios Adicionales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,947.60	\$25,947.60
51402 Por Remuneraciones Eventuales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,070.00	\$4,070.00	\$5,450.00	\$13,590.00
51502 Por Remuneraciones Eventuales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,045.00	\$6,045.00	\$8,080.00	\$20,170.00
54101 Productos Alimenticios para Personas	\$6.00	\$150.00	\$0.00	\$0.00	\$162.50	\$0.00	\$236.50	\$0.00	\$275.50	\$0.00	\$275.50	\$0.00	\$1,100.00
54104 Productos Textiles y Vestuarios	\$0.00	\$990.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$990.00
541 Productos de Papel y Cartón	\$0.00	\$0.00	\$2,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,700.00	\$0.00	\$1,700.00	\$0.00	\$1,700.00	\$0.00	\$7,300.00
54108 Productos Farmacéuticos y Medicinales	\$0.00	\$4,175.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,175.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,350.00
54110 Combustibles y Lubricantes	\$0.00	\$3,960.46	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,460.46
54114 Materiales de Oficina	\$0.00	\$0.00	\$390.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$390.00	\$0.00	\$390.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,170.00
54115 Materiales Informáticos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,110.00	\$0.00	\$0.00	\$1,110.00
54199 Bienes de Uso y Consumo Diversos	\$0.00	\$80.00	\$0.00	\$80.00	\$480.00	\$80.00	\$0.00	\$30.00	\$0.00	\$80.00	\$0.00	\$80.00	\$960.00
54201 Servicios de Energía Eléctrica	\$0.00	\$3,681.25	\$2,350.00	\$2,350.00	\$2,350.00	\$2,350.00	\$2,350.00	\$2,350.00	\$2,350.00	\$2,350.00	\$2,350.00	\$2,350.00	\$27,181.25
54203 Servicios de Telecomunicaciones	\$0.00	\$2,318.25	\$1,863.29	\$1,863.29	\$1,863.29	\$1,863.29	\$1,863.29	\$1,863.29	\$1,863.29	\$1,863.29	\$2,669.67	\$2,669.67	\$22,563.91
54301 Mantenimientos y Reparaciones de	\$0.00	\$31.98	\$14.74	\$377.24	\$14.74	\$1,957.24	\$14.74	\$147.24	\$14.75	\$17.25	\$2,084.75	\$17.25	\$4,691.92
Bienes Muebles 54302 Mantenimientos y Reparaciones de	\$0.00	\$1,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00	\$0.00	\$1,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,500.00
Vehículos 54305 Servicios de Publicidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,500.00
54307 Servicios de Limpiezas y Fumigaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$77.52	\$58.38	\$58.38	\$1,100.00	\$1,100.00	\$1,100.00	\$1,100.00	\$1,100.00	\$1,100.00	\$6,794.28

Pag. 1 de 3

\$2,325.00

\$2,355.00

Transferencia Ejecutiva Origen

LESOT C	Diciembre	hoviembre	Octribes	esque itae3			1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1				7 2 20
									3 Recursos de Caracter Especial	:lenoio	Agrupación Opera
1		Fondo General	Financiamient						Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA)		Ejercicio Fiscal : Institución :
					1202/20/21	Fecha	12	cuerdo Ejecutivo 1	Decrete Degislativo	1 :4	Nº Corr. Modif. PEI
						uafiu	erencia Ejecuciva Or	usupu			

Septiembre

озѕобу

51207 Beneficios Adicionales	00.0\$	00.0\$	00.0\$	00'0\$	00.0\$	00.0\$	00.0\$	00.0\$	00.0\$	00.0\$	00.0\$	08'676'91\$	08.626,01\$
sopleniugA £0512	00.0\$	00.0\$	00.0\$	00.0\$	00.0\$	00.0\$	00.0\$	00.0\$	00.0\$	00.0\$	00.0\$	00:09+'09\$	00'09+'09\$
21501 2nejqos Cikado: 3051-0521-3-01-05	00.0\$	00.0\$	00.0\$	00.0\$	00.0\$	00.0\$	00.0\$	00.0\$	00.0\$	02:001'8E\$	00.03+,03\$	00.034,03\$	02'020'651\$
IO : soniJ el el lstoT	00.0\$	95'681'05\$	****8£6′8\$	S\$-876,11\$	\$20,274.32	15.404,8\$	\$42,040.13	£1.155,45\$	\$54,126.55	£1.367,151\$	ES-SE8'EZ1\$	54.288,522\$	00.000,027\$
S4505 Servicios de Capacitación	00.0\$	00.0\$	00.0\$	00.0\$	00.0\$	00.021\$	00.021\$	00.002\$	00.0\$	00.0\$	00.00£\$	00.0\$	00.008\$
54504 Servicios de Contabilidad y Auditoria	00.0\$	00.000,1\$	00.0\$	00'0\$	\$2,160.00	00.0\$	00:0\$	00.0\$	00.0\$	00:0\$	00.0\$	00.0\$	\$3,600.00
54404 Viáticos por Comisión Externa	00:0\$	00.2 + 6\$	00.0\$	00.062,5\$	00.2№6\$	00.0\$	00.2+6\$	00.0\$	00.08+,1\$	00'5+6\$	00.0\$	00.0\$	00:058'8\$
S4403 Viàticos por Comisión Interna	00.0\$	00.002\$	\$200.00	00.002\$	\$200.00	\$200.00	\$500.00	\$200.00	00'002\$	00.002\$	00.002\$	\$200.00	00.002,2\$
S4402 Pasajes al Exterior	00.0\$	00.007\$	00.0\$	\$1,525.00	00.007\$	00.0\$	00'002\$	00.0\$	00'0\$	00:002\$	00.0\$	00.0\$	00.255,4\$
S4401 Pasajes al Interior	00.0\$	00.04\$	00.0+\$	00'0+\$	00.0+\$	00.0+\$	00.0+\$	00.0+\$	00.0F\$	00.0+\$	00.00\$	00.0\$	
54399 Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	00.0\$	11.270,1\$	90.127\$	90'985\$	90'985\$	\$0.952\$	\$2.959,6\$	\$2.959,6\$					00.00+
24318 Vicendamiento por el uso de Bienes							25 353 93	25,359.62	92.959,6\$	\$5'929'6\$	92'989'6\$	22.959,6\$	\$61,248.86
sassa Arrendamiento nor el uso de Bienes	00.0\$	\$28,100.00	00.0\$	00.0\$	00.0\$	00.0\$	\$12,700.00	\$3,000.00	\$2,200.00	00.0\$	00'0\$	00.0\$	00:000'6+\$
54317 Arrendamiento de Bienes Inmuebles	00.0\$	PE.0\$	81.0\$	71.0\$	81.0\$	81.0\$	81.0\$	81.0\$	81.0\$	21.0\$	81.0\$	\$5.057,51\$	6+.257,51\$
S4314 Atenciones Oficiales	00.0\$	96.282\$	\$1,040.00	\$220.00	00.271\$	00.089\$	00.002\$	00.0+8\$	00.278	00.059\$	00.209\$	00.271\$	96"756"5\$
Cifrado: 2021 - 0551 - 3 - 01 - 01 Reproducciones	00.0\$	12.227\$	71.68\$	71.68\$	71.68\$	\1.28+\$	71.958\$	L1.475\$	71.98 \$	\$1.9EE\$	VI.28\$	E1.68\$	78.891,£\$
					ESPECIFICOS (опе рігиплеи							

00.0\$

00.0\$

Febrero

Marzo

Pag. 2 de 3

Transferencia Ejecutiva Origen

Nº Corr. Modif. PEP: 1

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo 171

Fecha 12/02/2021

Ejercicio Fiscal: 2021

0551 Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA) Institución:

Financiamiento: Fondo General

Agrupación Operacional: 3 Recursos de Caracter Especial

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio ,	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
					ESPECIFICOS Q	UE DISMINUYEN							
Cifrado: 2021 - 0551 - 3 - 01 - 02 51502 Por Remuneraciones Eventuales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,455.00	\$4,455.00	\$8,910.00
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$38,100.20	\$67,240.00	\$144,659.80	\$250,000.00
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN	\$0.00	\$50,489.56	\$8,938.44	\$11,978.45	\$10,274.32	\$8,404.31	\$42,040.13	\$24,231.13	\$94,126.55	\$159,896.33	\$191,075.53	\$398,545.25	\$1,000,000.00

FECHA: SAN SALVADOR, 18 DE FEBRERO DE 2021

Unidad Financiera institucional

Ana Luz Torres de Pleitez



FIRMA:

DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE:

Elías Eliseo Mazariego Hernández

Jese de División Presupuestaria

Dirección General del Presupuesto



San Salvador,

12 de febrero de 2021.

Dirección:

GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto:

Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias de la Presidencia

de la República.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 171 San Salvador, 12 de febrero de 2021.

De conformidad a lo que establece el Art. 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA: Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones de la Presidencia de la República, así:

ASIGNACIÓN QUE SE REFUERZA:		RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US\$
	Presidencia Coordinación y Fomento de Inovación de la Presidencia	61	7,000,000
ASIGNACIONES QUE SE DISMINUY	YEN:		
08 Apoyo a Instituciones Adscritas			
	nstituto Nacional de los Deportes e El Salvador, Gastos Corrientes	56	4,000,000
02-21-1 In	nstituto Salvadoreño para el		
C	Desarrollo de la Mujer, Gastos Corrientes	56	2,000,000
	Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El		
	alvador, Gastos Corrientes	56	1,000,000
To	otal		7,000,000

a) En la Sección B Presupuestos Especiales, B. 1 Instituciones Descentralizadas no Empresariales, Apartado II Gastos, disminúyase la Fuente Específica de Ingresos y las asignaciones de Gastos, con las cantidades que a continuación se señalan:





0501 Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador

INGRESOS	RUBRO DE <u>AGRUPACIÓN</u>	CANTIDAD <u>US \$</u>
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1620500 Presidencia de la República		4,000,000
<u>EGRESOS</u>		
01 Dirección y Administración Institucional		
2021-0501-3-01-02-21-1 Administración General y Finanzas	51	1,000,000
02 Actividades Deportivas		
2021-0501-3-02-01-21-1 Desarrollo Deportivo	51	800,000
	54	200,000
	56	2,000,000
Total		4,000,000

0504 Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer

INGRESOS	RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1620500 Presidencia de la República		2,000,000
EGRESOS		
01 Dirección y Administración Institucional		
2021-0504-3-01-03-21-1 Administración y Finanzas	51	200,000





02 Gestión para el Desarrol 2021-0504-3-02-01-21-1	lo Integral de las Mujeres Vigilancia y Promoción de los Avances en		
	Materia de Igualdad Sustantiva de las		
	Mujeres	51	600,000
	,	54	300,000
		56	100,000
02-21-1	Vigilancia y Promoción del Acceso de las		
	Mujeres a una Vida Libre de Violencia	51	350,000
		54	50,000
03-21-1	Servicios de Atención Integral y		
	Especializados a Mujeres que enfrentan		
	violencia	51	200,000
		54	200,000
	Total		2,000,000

0551 Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador

<u>INGRESOS</u>	RUBRO DE <u>AGRUPACIÓN</u>	CANTIDAD <u>US \$</u>
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1620500 Presidencia de la República		1,000,000
<u>EGRESOS</u> 01 Promoción de Exportaciones, Inversiones, Asocios Públicos Privados		
2021-0551-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración		
Institucional	51	500,000
	54	250,000
02-21-1 Dirección Operativas Institucionales	51	250,000
Total		1,000,000

COMUNÍQUESE, EL MINISTRO DE HACIENDA, (F) J.A".

DIOS UNION LIBERTAD

José Alejandro Zelaya Villalobo Ministro de Hacienda

		, .

Gobierno de El Salvador

17/03/2021

00.000,0\$

£7.646,8\$

00.0\$

£2'6#6'9\$	00.0\$	00.0\$	00.0\$	00.0\$	00.0\$	00'0\$	00.0\$	00.0\$	00.0\$	£4.646,8	00.0\$	00.02		t0 : eanil slab letoT
E7.++2	00.0\$	00.0\$	00.0\$	00:0\$	00.0\$	00.0\$	00'0\$	00.0\$	00.0\$	£Z.44\$	00.0\$	00.0\$	leutoeletni b	21403 Derechos de Propieda
00.268,2\$	00.0\$	00.0\$	00.0\$	00.0\$	00.0\$	00.0\$	00'0\$	00.0\$	00.0\$	00:5£9'\$\$	00.0\$	00.0\$		1104 Equipos Informáticos
00.075,1\$	00.0\$	00.0\$	00.0\$	00.0\$	00.0\$	00.0\$	00.0\$	00.0\$	00.0\$	00.075,12	00.0\$	00.0\$	10-10-	Cifrado: 2021 - 0551 - 3
							ОПЕ DISWINGLEN					Enero		Detaile
lstoT	Diciembre	Noviembre	Octubre	Septiembre	alsopA	oilut	oinut	Mayo	lindA	ozseM	Febrero			
	1	Fondo General	Financiamiento :						(ASS)	de El Salvador (PROI	es e Inversiones o	omotor de Exportacion de Caracter Especial		igercicio Fiscal : 2021 1520 : 0551 1520 : 0551 1520 : 0561
/						суз	9-1 	ntivo	obi∃ obieuoA		Legislativo	Decreto		lo Corr. Modif. PEP:
							ətən	ıįΑ						

ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN

\$2,000.00

00.0\$

00.0\$

\$2,000.00

00.02

00.0\$

00'0\$

00.0\$

00.0\$

\$0.00

00.0\$

00.0\$

00.0\$

00.02

00.0\$

00.0\$

\$2,000.00

00.0\$

00.0\$

00.0\$

£1.646,8\$

£4.646,8\$

00.0\$

\$0.00

00.0\$

00.0\$

00.0\$

00.0\$

Pag. 1 de 2

54201 Servicios de Energía Eléctrica

ESPECTCOS QUE DISMINUYEN

10 : saniJ sl ab letoT

Citrado: 2021 - 0551 - 3 - 01 - 01

Ajuste

Nº Corr. Modif. PEP: 1 Decreto Legislativo Acuerdo Ejecutivo

Ejercic Ascal: 2021

Institución : 0551 Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA)

Fecha

Financiamiento: Fondo General

Agrupación Operacional: 3 Recursos de Caracter Especial

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Мауо	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
					ESPECIFICOS Q	UE SE REFUERZAN							
Cifrado: 2021 - 0551 - 3 - 01 - 01 54203 Servicios de Telecomunicaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$949.73	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$949.7
Total de la Línea : 01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,949.73	\$2,000.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,949.7
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,949.73	\$2,000.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,949.7

FECHA: SAN SALVADOR, 17 DE MARZO DE 2021

Ana Luz Torres de Pleitez



Transferencia Ejecutiva entre Instituciones-Origen

Nº Corr. Modif. PEP: 1

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo 455

Fecha 27/04/2021

Ejercicio Fiscal : 2021

Institución : 0551

0551 Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA)

Financiamiento: Fondo General

Agrupación Operacional:	3	Recursos de Caracter	Especial
-------------------------	---	----------------------	----------

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
					ESPECIFICOS Q	UE DISMINUYEN							
Cifrado: 2021 - 0551 - 3 - 01 - 01 51201 Sueldos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$81,712.40	\$23,057.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$104,770.00
51402 Por Remuneraciones Eventuales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,070.00	\$4,070.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,140.00
51502 Por Remuneraciones Eventuales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,045.00	\$6,045.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,090.00
Total de la Línea : 01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$91,827.40	\$33,172.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$125,000.00
Cifrado: 2021 - 0551 - 3 - 01 - 02 51201 Sueldos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,625.20	\$60,460.00	\$22,359.80	\$0.00	\$0.00	\$86,445.00
51402 Por Remuneraciones Eventuales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,325.00	\$2,325.00	\$0.00	\$0.00	\$4,650.00

Transferencia Ejecutiva entre Instituciones-Origen

Nº Corr. Modif. PEP: 1

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo 455

\$0.00

Fecha 27/04/2021

\$0.00

Ejercicio Fiscal: 2021

Institución:

0551 Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA)

Agrupación Operacional: 3 Recursos	de Caracter Especial	E											
Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
					ESPECIFICOS (QUE DISMINUYEN							
Cifrado: 2021 - 0551 - 3 - 01 - 02 51502 Por Remuneraciones Eventuales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,450.00	\$4,455.00	\$0.00	\$0.00	\$8,905.00
Total de la Linea : 02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,625.20	\$67,235.00	\$29,139.80	\$0.00	\$0.00	\$100,000.00

\$0.00

\$0.00

FECHA: SAN SALVADOR, 17 DE MAYO DE 2021

Total de la Línea : 02

ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN

FIRMA:

\$0.00

\$0.00

Unidad Financiera Institucional

\$0.00

Ana Luz Torres de Pleitez

\$0.00

\$0.00

FIRMA:

ENERAL DEL PRESUDUESTO Elías Eliseo Mazariego Hernández Jefe de División Presupuestaria Dirección General del Presupuesto NOMBRE:

\$100,407.60

Financiamiento: Fondo General

\$29,139.80

\$0.00

\$0.00

\$225,000.00

SELLO:

DIRECCION

\$95,452.60



San Salvador,

27 de abril de 2021.

Dirección:

GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto:

Transferencia

de Crédito

Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias de la Presidencia

de la República.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 455 San Salvador, 27 de abril de 2021.

De conformidad a lo que establece el Art. 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA: Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones de la Presidencia de la República, así:

ASIGNACIONES QUE SE REFUE	RZAN:	RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US\$			
07 Secretaría de Comunicacion						
2021-0500-1-07-01-21-1		ΕΛ	742 771			
	la Presidencia	54	342,731			
		55	2,860			
22-1		61	4,409			
02-21-1	Radio Nacional y Canal 10 Televisión					
	Educativa y Cultural de El Salvador	54	97,122			
	, and the second					
	Total		450,000			
ASIGNACIONES QUE SE DISMII	NUYEN:					
08 Apoyo a Instituciones Adscri	tas					
2021-0500-3-08-02-21-1	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, Gastos					
	Corrientes	56	225,000			
04-21-1	Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El		220,000			
	Salvador, Gastos Corrientes	56	225,000			
	Total		450,000			





a) En la Sección B Presupuestos Especiales, B. 1 Instituciones Descentralizadas no Empresariales, Apartado II Gastos, disminúyase la Fuente Específica de Ingresos y las asignaciones de Gastos, con las cantidades que a continuación se señalan:

0504 Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer

	RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD <u>US \$</u>
<u>INGRESOS</u>		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1620500 Presidencia de la República		225,000
<u>EGRESOS</u>		
01 Dirección y Administración Institucional 2021-0504-3-01-03-21-1 Administración y Finanzas	51	50,000
02 Gestión para el Desarrollo Integral de las Mujeres 2021-0504-3-02-01-21-1 Vigilancia y Promoción de los Avances en Materia de Igualdad Sustantiva de las Mujeres	51	60,000
03-21-1 Servicios de Atención Integral y Especializados a Mujeres que enfrentan violencia	51 54	50,000 65,000
Total		225,000

0551 Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador

INGRESOS

Ingresos Corrientes 16 Transferencias Corrientes 162 Transferencias Corrientes del Sector Público 1620500 Presidencia de la República

225,000





<u>EGRESOS</u>	RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
01 Promoción de Exportaciones, Inversiones, Asocios Públicos Privados		
2021-0551-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración Institucional	51	125,000
02-21-1 Direcciones Operativas Institucionales	51	100,000
Total		225,000

COMUNÍQUESE, EL MINISTRO DE HACIENDA, (F) J.A".

DIOS UNION LIBERTAD

Jerson Rogelio Posada Wolina VICEMINISTRO DE HACIENDA

			,

Transferencia Ejecutiva entre Instituciones-Origen

Nº Corr. Modif. PEP: 2

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo 722

Fecha 16/06/2021

Ejercicio Fiscal: 2021

Institución: 0551
Agrupación Operacional:

0551 Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA)

3 Recursos de Caracter Especial

Financiamiento: Fondo General

1	
H	<u> </u>
Seen	Total

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Мауо	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
					ESPECIFICOS	QUE DISMINUYEN							
Cifrado: 2021 - 0551 - 3 - 01 - 01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,654.12	\$52,216.74	\$10,957.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$68,828.
1207 Beneficios Adicionales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,033.02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,033.
1402 Por Remuneraciones Eventuales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$170.00	\$1,667.59	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,837.
502 Por Remuneraciones Eventuales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$279.00	\$1,021.93	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,300.
4317 Arrendamiento de Bienes Inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,239.89	\$20,255.24	\$7,504.87	\$37,000.
Total de la Línea : 01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,103.12	\$56,939.28	\$10,957.60	\$0.00	\$9,239.89	\$20,255.24	\$7,504.87	\$111,000.
Cifrado: 2021 - 0551 - 3 - 01 - 02 4203 Servicios de Telecomunicaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$260.00	\$0.00	\$0.00	- \$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$260.
4305 Servicios de Publicidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500.
54313 Impresiones, Publicaciones y Reproducciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,500
54314 Atenciones Oficiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,100.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,100.
54318 Arrendamiento por el uso de Bienes Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,075.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,075.
54399 Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,276.01	\$4,755.25	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,031
54505 Servicios de Capacitación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,000
54507 Desarrollos Informáticos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$48.73	\$10.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$58.

Transferencia Ejecutiva entre Instituciones-Origen

Nº Corr. Modif. PEP: 2

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo 722

Fecha 16/06/2021

Ejercicio Fiscal: 2021

Institución: 0551

OSS1 Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA)

Financiamiento: Fondo General

Agrupación Operacional: 3 Recursos de Caracter Especial

Detaile	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
					ESPECIFICOS	QUE DISMINUYEN							
Cifrado: 2021 - 0551 - 3 - 01 - 02													
4599 Consultorías, Estudios e Investigaciones Diversas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$36,475.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$36,475.
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$48.73	\$79,696.02	\$9,255.25	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$89,000.0
SPECIFICOS QUE DISMINUYEN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$48.73	\$85,799.14	\$66,194.53	\$10,957.60	\$0.00	\$9,239.89	\$20,255.24	\$7,504.87	\$200,000

FECHA: SAN SALVADOR, 22 DE JUNIO DE 2021

FIRMA:

Unidad Financiera sostitucional

FIRMA:

DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE :

Ana Luz Torres de Pleitez

NOMBRE :

Elias Eliseo Mazariego Hernández Jefe de División Presupuestaria Dirección General del Presupuesto

CELLO



SELLO:





San Salvador,

16 de junio de 2021.

Dirección:

GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto:

Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones

presupuestarias de la Presidencia

de la República.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 722 San Salvador, 16 de junio de 2021.

De conformidad a lo que establece el Art. 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA: Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones de la Presidencia de la República, así:

ASI	GNACIONES QUE SE REFUE	RZAN:	RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US\$
01	Dirección y Administración la	nstitucional		
	2021-0500-1-01-02-21-1	Administración General	51 54	476,000 40,000
02	Secretaria Jurídica de la Pres	idencia		
	2021-0500-1-02-01-21-1	Asuntos Legislativos y Jurídicos	51	42,000
03	Secretaría de Innovación de 2021-0500-1-03-01-21-1	la Presidencia Coordinación y Fomento de Innovación de la Presidencia	51	125,000
04	Secretaría de Comercio e In 2021-0500-1-04-01-21-1	versiones de la Presidencia Apoyo a la Gestión de Comercio e Inversiones	51	69,000
05	Secretaría de Prensa de la P 2021-0500-1-05-01-21-1	residencia Coordinación de Comunicación de Medios Nacionales e Internacionales	51	155,000
06	Apoyo a la Política Nacional	de la Juventud	£	70.000
	2021-0500-3-06-01-21-1	Dirección y Administración	51	79,000
07	Secretaría de Comunicacion 2021-0500-1-07-01-21-1	Servicio de Comunicación Oficial de la Presidencia	51	68,000
	02-21-1	Radio Nacional y Canal 10 Televisión Educativa y Cultural de El Salvador	n 51	126,000 1,180,000
	•	€		1



ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN: 08 Apoyo a Instituciones Adscritas	RUBRO DE <u>AGRUPACIÓN</u>	CANTIDAD <u>US \$</u>
2021-0500-3-08-02-21-1 Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, Gastos		
Corrientes	56	980,000
04-21-1 Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El		
Salvador, Gastos Corrientes	56	200,000
Total		1,180,000

a) En la Sección B Presupuestos Especiales, B. 1 Instituciones Descentralizadas no Empresariales, Apartado II Gastos, disminúyase la Fuente Específica de Ingresos y las asignaciones de Gastos, con las cantidades que a continuación se señalan:

0504 Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer

INGRESOS

Ingresos Corrientes 16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1620500 Presidencia de la República		980,000
<u>EGRESOS</u>		
01 Dirección y Administración Institucional		
2021-0504-3-01-01-21-1 Dirección Superior	51	66,000
	54	17,000
	56	5,000
02-21-1 Unidades de Apoyo	51	105,000
	54	39,000
	56	9,000
03-21-1 Administración y Finanzas	51	17,000
	54	122,000
	55	5,000
	56	9,000
02 Gestión para el Desarrollo Integral de las Mujeres		
2021-0504-3-02-01-21-1 Vigilancia y Promoción de los Avances en		
Materia de Igualdad Sustantiva de las		
Mujeres	51	96,000
*	54	25,000
	55	8,000
22-1	61	17,000





	RUBRO DE	CANTIDAD
	<u>AGRUPACIÓN</u>	US \$
02-21-1 Vigilancia y Promoción del Acceso de las		
Mujeres a una Vida Libre de Violencia	51	25,000
Sc.	54	18,000
	56	58,000
22-1	61	33,000
03-21-1 Servicios de Atención Integral y		
Especializados a Mujeres que enfrentan		
violencia	51	8,000
	54	65,000
	56	32,000
22-1	61	58,000
03 Programa Ciudad Mujer		8) ************************************
2021-0504-3-03-01-21-1 Ciudad Mujer Lourdes Colón	51	20,000
02-21-1 Ciudad Mujer Usulután	51	29,000
03-21-1 Ciudad Mujer Santa Ana	51	12,000
04-21-1 Ciudad Mujer San Martín	51	24,000
05-21-1 Ciudad Mujer Morazán	51	29,000
06-21-1 Ciudad Mujer San Miguel	51	29,000
Total		980,000

0551 Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador

INGRESOS

Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1620500 Presidencia de la República		200,000
EGRESOS		
01 Promoción de Exportaciones, Inversiones, Asocios Públicos		
Privados		
2021-0551-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración		
Institucional	- !	51 74,000
	ŗ	54 37,000
02-21-1 Dirección Operativas Institucionales	ī	54 89,000
Total		200,000

COMUNÍQUESE, EL MINISTRO DE HACIENDA, (F) J.A".

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNION LIBERTAD

Jerson Rogello Posqua Molina Viceministro de Viacienda

Aumento Presupuesto

Nº Corr. Modif. PEP: 1

Decreto Legislativo 74

Acuerdo Ejecutivo

Fecha 22/06/2021

Ejercicio Fiscal: 2021

Institución:

0551 Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA)

Financiamiento: Fondo General

grupación Operacional: 3 Recursos	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Мауо	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Detaile					ESPECIFICOS QU	JE SE REFUERZAN							
Cifrado: 2021 - 0551 - 3 - 01 - 01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$42,646.74	\$100,324.84	\$145,060.00	\$145,060.00	\$26,794.77	\$0.00	\$459,886.35
1402 Por Remuneraciones Eventuales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$85.00	\$3,392.75	\$5,432.75	\$5,432.75	\$0.00	\$0.00	\$14,343.2
502 Por Remuneraciones Eventuales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$124.00	\$5,505.20	\$10,070.60	\$10,070.60	\$0.00	\$0.00	\$25,770.4
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$42,855.74	\$109,222.79	\$160,563.35	\$160,563.35	\$26,794.77	\$0.00	\$500,000.0
Total de la Linea : 01 SPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$42,855.74	\$109,222.79	\$160,563.35	\$160,563.35	\$26,794.77	\$0.00	\$500,000.0

FECHA: SAN SALVADOR, 25 DE JUNIO DE 2021

FIRMA:

Unidad Financiera Institucional

Ana Luz Torres de Pleitez

NOMBRE :

SELLO:

FIRMA:

Ellas Eliseo Mazariego Hernández

Jefe de División Presupuestaria

Dirección General del Presupuesto NOMBRE :

DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

SELLO:







DECRETO No. 74

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR,

CONSIDERANDO:

- I. Que mediante Decreto Legislativo No. 805, de fecha 24 de diciembre de 2020, publicado en el Diario Oficial No. 257, Tomo No. 429, del 30 del mismo mes y año, se votó la Ley de Presupuesto para el ejercicio financiero fiscal 2021, por la cantidad de SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$7,423,625,794.00).
- Que mediante Dictamen No. 392, de fecha 23 de diciembre de 2020, emitido por la 11. Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa, se disminuyeron las asignaciones de la Presidencia de la República y de sus adscritas hasta por un monto de CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL CUARENTA DOLARES DE LOS UNIDOS ESTADOS (US\$53,403,040.00); ocasionándole un déficit en sus gastos operativos y de funcionamiento; por lo que, en esta oportunidad se requiere reforzar las asignaciones de dicha entidad, con un monto de TREINTA MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$30,000,000.00), que incluye CINCO MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$5,917,826.00) para el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, UN MILLÓN DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,000,000.00) para el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer V QUINIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$500,000.00) para el Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador, a efecto que puedan cubrir parcialmente las necesidades urgentes e impostergables del segundo semestre del presente ejercicio de 2021, que demanda su gestión operativa, para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.
- III. Que debido a la aplicación de medidas fiscales, a la eficiencia administrativa en la recaudación tributaria y al combate a la evasión fiscal, el Ministerio de Hacienda ha determinado que el monto recaudado en algunas fuentes específicas de ingresos refleja excedentes con relación a las estimaciones programadas al mes de abril de 2021, hasta por un monto de TREINTA MILLONES 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$30,000,000.00), lo cual permite financiar la demanda antes relacionada.
- IV. Que con el propósito que la Presidencia de la República pueda disponer del crédito presupuestario que le permita financiar los gastos operativos y de funcionamiento del presente ejercicio fiscal 2021, se hace necesario reformar la Ley de Presupuesto vigente, votada mediante Decreto Legislativo No. 805, de fecha 24 de diciembre de 2020,



publicado en el Diario Oficial No. 257, Tomo No. 429, del 30 del mismo mes y año, incrementando en la Sección -A, Presupuesto General del Estado, Apartado II -INGRESOS, Rubro 11 Impuestos, Cuentas 111 Impuesto sobre la Renta, con la cantidad de QUINCE MILLONES 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$15,000,000.00) y 114 Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios con la cantidad de QUINCE MILLONES 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$15,000,000.00). Asimísmo, en el Apartado III - GASTOS, en la parte correspondiente a la Presidencia de la República, se incrementan las asignaciones de las diferentes Unidades Presupuestarias y Líneas de Trabajo con TREINTA MILLONES 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$30,000,000,00), Fuente de Financiamiento Fondo General. Además, en la Sección B. Presupuestos Especiales, B.1 Instituciones Descentralizadas No Empresariales, Apartado II - GASTOS, se aumentan las fuentes específicas de ingresos y las asignaciones de gastos del Presupuesto Especial del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador con CINCO MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTISÉIS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$5,917,826.00); Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer con UN MILLÓN 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,000,000.00) y el Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador con QUINIENTOS MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$500,000.00).

POR TANTO,

en uso de sus facultades constitucionales y a iniciativa del Presidente de la República, por medio del Ministro de Hacienda.

DECRETA:

Art. 1. En la Ley de Presupuesto vigente, Sección A - PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO, se introducen las siguientes modificaciones:

- A) En el Apartado II INGRESOS, se incrementa el Rubro 11 Impuestos, Cuentas 111 Impuesto sobre la Renta con QUINCE MILLONES 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$15,000,000.00) y 114 Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios con QUINCE MILLONES 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$15,000,000,00).
- B) En el Apartado III GASTOS, en la parte correspondiente a la Presidencia de la República, Literal B. Asignación de Recursos, numeral 4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico, se refuerzan las asignaciones con el monto de TREINTA MILLONES 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$30,000,000.00), conforme se indica a continuación:



c) En la Sección B- PRESUPUESTOS ESPECIALES, B.1 - Instituciones Descentralizadas no Empresariales, Apartado II - GASTOS, auméntase las fuentes específicas de ingresos y las asignaciones de gastos de las Instituciones Descentralizadas, con las cantidades que se indican a continuación:

0501 INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR

ngresos Corrient	25	·	5,917,826
16 Trans	erencies Corrientes		5,917,826
162	Transferencias Corrientes del Sector Público		
	1620500 Presidencia de la República	5,917,826	
Total			5,917,826

C. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

Total

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico 61 Remuneraciones Gastos Comientes Adquisiciones de Bienes y Servicios Linea de Trabajo Unidad Presupuestaria y Clirado Presupuestario Cortentes 2,414,163 1,089,500 5,917,826 2,414,163 02 Actividades Deportivas 2,414,163 1,089,500 5,917,826 2,414,163 1,089,500 2,414,163 5,917,826 2,414,163

0504 INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER

Ingreso	s Corr	fenles	9		. r		1,000,000
18	Trans	ferencias Corrientes	2 .				1,000,000
	162	Transferencias Corrientes de	l Sector Público			12	
		1620500 Presidencia	de la República		1,000,000		
Total	1			 			1,000,000

C. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Clirado Presupuestario	Presupuestaria y Cifrado Presupuestario Linea de Trabajo		Gastos Corrientes
02 Gestión para el Desarrólio Integral de las Mujeres 2021-0504-3-02-01-21-1 Fondo General	Vigilancia y Promoción de los Avances en Materia de igualdad Sustantiva de las Mujeres	1,000,000	1,000,000
Total		1,000,000	1,000,000





DECRETO No. 74

4. Asignación Presupu	Lineu de Trabajo	51 Remonaraciones	54 Adquisiciones tle Blorius y Sarvicios	55 Gasfos Financiares y Olres	58 Translerencias Corrientes	Inversiones en Activos Fijos	Gastos Cordentes	Gastos de Capitol	Tolpi
1 Direction y Auministración Institucional		3,322,065	5,509,850		1,000,000		9,831,915	:	9,831,915
021-0500-1-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	49,698	X				49,698		49,598
D2-21-1 Fondo General	Administración General	3,117;387	2,913,280	1			6,030,647		6,030,647
03-21-1 Fondo General	Unided Financiera Institucional	155,000	98,570			1	251,570		251.570
05-21-1 Fando Gornal	Proyecto Dalton, Becae Universitaçõe para Jóvenes				1,000,000		1,000,000		1,000,000 €
06-21-1 Fendo General	Beneficia Social	230,000	2,500,000				Z,500,000 230,000		2,500,000
2 Secretaria Juridica de la Presidencia 1021-0500-1-02-01-21-1 Fondo General	Asunios Legislativos y	230,000							
3 Secretaria de kinovación de la	Juridiças	230,000				67E ADA	230,000	a75,000	2,515,227
Presidencia 021-0500-1-03-01-21-1 Fondo General	Coordinación y Fornento da	593,098	1,340,879	1	1	575,000			
2.0	trusovación de la Presidencia	500,EQ5	D/ 1,340,879	UV 6,250	~	575,000	1,940,227	575,000	1,940,227 575,000
22-1 Fondo General 14 Secretaria da Comercio e Inversionas da				:			(
la Presidencia		279,712	*	-			279,712		279,712
2021-0500-1-04-01-21-1 Fondo General	Apoyo, a la Gestión de Comercio e inversiones	279,712	1				270,712		279,712
05 Secretaria de Prensa de la Presidencia		548,463	3				548,483	,	548,483 QK
2021-0500-1-05-01-21-1 Fondo Goneral	Coordinación de Medios		1						1
	Nacionales e Internacionales	548,463	1	1			548,46	3	548,483
06 Apoyo e la Política Nacional de tri Juventud		724,31	1.	-	50,00	1. 7	1,029,38		1,020,366
2021-0500-3-06-01-21-1 Fondo General 22-1 Fondo General	Dirección y Administración	724;31	255,05	9	50,00	200,000	1,020,30	250,000	a. Proteings years are con-
07 Secretaria, de Comunicaciones de la Presidencia	8 N	1,119,17	0 1,842,44	0 28,6B	7		2,990,30	3	2 990,303
2021-0500-1-07-01-21-1 Fondo Ganeral	Servicio de Comunicación Oficial de la Presidencia	457,86	OX 1,443,02	14,30	o, ex		1,915,18	18	1,915,166 V
02-21-1 Fondo Ganeral	Radio Nacional y Canal 10 Televisión Educativa y Cultural		Y	X	1		1,075,11		1,075,115
	de El Salvador	661,31	0,41	14,38			7,417,62		7,417,826
08 Apayo e instituciones Adecritos				-	7,417,83	2d	7,417,02	20)	1,417,020
2021-0500-3-08-01-21-1 Fando General	Instituto Nacional de los Doportes de El Salvador, Gastos Corrientos				5,917,8	28	5,917,82		5,917,828
02-21-1 Fondo General	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, Gastos Comentas				1,000,0	00	1,000,00	00	1,000,000
04-21-1 Fondo General	Organismo Promotor de Exportaciones a inversiones								1
	do El Salvador, Gastos Contentes			1	500,0	ao	500,0	00	500,000
09 Apoyo a Class Enlidades					93,1	84	93,1	64	93,184
2021-0500-3-09-01-21-1 Fondo General	Consojo Nacional de Atención Integral a la Persona				1			-1	
an Internation and Execute	Discapacitada	190,6	80 1,459,3	20	93,1	2,760,00	93,1		03,164 4,400,000
10 infolganda del Estado	inletganda del Eslado	5.0	17	00/	1		585,0	100	585,000 }
2021-0500-1-10-01-21-1 Fondo Ganeral 22-1 Fondo General	magania sal mana	, ,,,				2,500,00	D	2,500,00	2,500,000
02-21-1 Fondo General	Protecole del Estado	1/	,550,C	000			559,0	000	559,000 🗸
03-21-1 Fortiga Garneral	Begundad del Estrido	185,0	1	4.0			506,0	000	500,000
22-1 Fordo General	any man and an analysis	,,	1	1		250,00	o	260,00	250,000
11.Organisma de Majora Regulatoria		249,7	55 57,6	914			307,6	889	307,660
2021-0500-1-11-01-21-1: Fondo General	Rectoria del Sistema di Mejora Rogulatoria		1/	914			307.€	330	307,689
12 Ageneta de El Satvador para la		97,6		•	*:	:	190,		160,355
Cooperación internacional 2021-0500-1-12-01-21-1 Fondo General	Agencia de El Salyador para l		20,		+		1		1
ZUZ1-0500-1-12-01-21-1 Fondo General	Cooperación Internaciona (ESCO)	97,6	58.	458			156.	355	156,355
Total		7,355.	10,523,	923 34,5	37 8,580,	990 3,525,00	28,475.0	000 3,525,0	00 30,000,000
	<u> </u>	-							3
		ыa							





0551 ORGANISMO PROMOTOR DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE EL SALVADOR

INGRES	-			500,000
	ferencias Com	entes		500,000
162		las Corrientes del Sector Público		
	1620500	Presidencia de la República	500,000	
Total				500,000

C. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Clirado Presupuestario	Linea de Trabalo	51 Remuneraciones	Gastos Comientes
01 Promoción de Exportaciones, Inversiones, Asocios Públicos Privados		500,000	
2021-0551-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración institucional	500,000	500,000
Total		500,000	500,000

Art. 2. El presente decreto entrará en vigencia desde el día de su publicación en el Diario Oficial.

DADO EN EL SALÓN AZUL DEL PALACIO LEGISLATIVO: San Salvador, a los veintidos días del mes de junio del año dos mil veintiuno.

> ERNESTO ALFREDO CASTRO ALDANA PRESIDENTE

SUECY BEVERLEY CALLEJAS ESTRADA

PRIMERA VICEPRESIDENTA

RODRIGO (AVIER AYALA CLAROS SEGUNDO VICEPRESIDENTE

GUILLERMO ANTONIO GALLEGOS NAVARRETE

WCEPRESIDENTE TERCE

...5

Asambiea Logisialiva, Centro de Gobierno "José Simeón Cañas" San Salvador, El Salvador, Código poetal # 2682





ELISA MARCELA ROSALES RAMÍREZ PRIMERA SECRETARIA

JOSÉ SERAFÍN ORANTES RODRÍGUEZ TERCER SECRETARIO

EELN/claf

NUMAN FOMPILIO SALGADO GARCÍA SEGUNDO SECRETARIO

REINALDO ALCIDES CARBALLO CARBALLO CUARTO SECRETARIO



X X 1 4401	040 A 10 A 10 A 10 B 10 B 10 B 10 B 10 B 1	 -	